

Tikehau 2027

Participación R-Acc-EUR (ISIN FR0013505450)
Este OICVM está gestionado por Tikehau Investment Management

Objetivos y política de inversión

Tikehau 2027 (el «Fondo»), un fondo de tipo «Obligaciones y otros títulos de deuda internacionales», tiene por objetivo obtener una rentabilidad anualizada neta de gastos de gestión superior al 3,60%, con un horizonte de inversión mínimo de 5 años. Está previsto que el Fondo se disuelva antes del 31 de diciembre de 2027. Este objetivo se basa en las hipótesis de mercado determinadas por la Sociedad gestora y tiene en cuenta los riesgos de impago y los gastos, incluidos los gastos de cobertura. Se advierte a los inversores que, en caso de que se produzcan cambios desfavorables, en particular en caso de impago, es posible que no se alcance el objetivo de rentabilidad. Además, el Fondo promueve un enfoque no financiero cuyo objetivo principal es garantizar que la intensidad media ponderada de carbono de la cartera sea al menos un 20 % inferior al índice BofA Merrill Lynch Euro High Yield Constrained (HECO) (la «Intensidad de Carbono»).

La estrategia de inversión consiste en gestionar de forma activa y discrecional una cartera compuesta principalmente por bonos con un vencimiento residual a 31 de diciembre de 2027 igual o inferior a 6 meses, o por instrumentos de deuda negociables. En función de las condiciones de mercado en el momento de su lanzamiento, el gestor se esforzará por seleccionar una cartera de bonos con un rendimiento actuarial neto en el momento de la compra superior al 4 %. Este objetivo podrá no alcanzarse en caso de impago o si las reinversiones posteriores no pueden realizarse con dicho rendimiento. El Fondo podrá invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en títulos de deuda de alto rendimiento denominados especulativos («High Yield») o en títulos de la categoría *Investment Grade*, emitidos por sociedades del sector privado o público, sin restricción de zona geográfica o de sector de actividad. El objetivo inicial es percibir las rentas generadas por la cartera y tratar de optimizarlas mediante el uso de instrumentos derivados (contratos financieros), utilizados a efectos de exposición o sobreexposición hasta el 200 % de su patrimonio neto, en particular mediante la formalización de *swaps* de tipos de interés. Estos instrumentos también se utilizarán para cubrir parcial o totalmente el riesgo de cambio, aunque con un riesgo residual de hasta el 10 % del patrimonio neto.

El Fondo podrá invertir (i) hasta el 20 % del patrimonio neto en valores cuya calificación en la fecha de adquisición sea inferior a CCC+ (según el análisis de la Sociedad gestora, que es independiente de la calificación emitida por las agencias de calificación), especificándose que la proporción de estos valores puede representar hasta el 25 % del

patrimonio neto en caso de rebaja de la calificación de determinados títulos ya presentes en la cartera, (ii) hasta el 25 % del patrimonio neto en bonos subordinados financieros, incluidos los bonos contingentes convertibles (conocidos como «CoCos» o «Contingent Convertibles»). La Sociedad Gestora podrá llevar a cabo arbitrajes en caso de surgir nuevas oportunidades de mercado o de identificar un aumento del riesgo de impago de un emisor. El Fondo también puede invertir hasta el 10 % de su patrimonio neto en OIC establecidos en un Estado miembro de la UE y/o en fondos de inversión de derecho extranjero (incluidos los gestionados por la Sociedad gestora). La exposición al riesgo inherente a la renta variable podrá representar un máximo del 10 % de los activos del Fondo. La horquilla de sensibilidad al mercado de renta fija estará comprendida entre -2 y 8.

La Intensidad de Carbono corresponde a la media aritmética de las intensidades de carbono de los emisores de la cartera (el total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los alcances 1 y 2, dividido entre el volumen de negocio total), ponderado por su peso en la cartera. Este cálculo tiene ciertas limitaciones metodológicas identificadas en el folleto (como el uso de fuentes externas y la ausencia de consideración de los GEI de alcance 3 relacionados con la cadena de valor). Los criterios ESG también contribuyen a las decisiones de inversión, pero no son un factor decisivo a este respecto.

Periodo de suscripción: el Fondo se cerrará a suscripciones el 31 de diciembre de 2024, a las 12:00 h. (hora de París). Las solicitudes de suscripción/reembolso se ejecutan teniendo en cuenta el próximo valor liquidativo calculado diariamente. El depositario deberá recibirlas antes de las 12:00 del día de la determinación del valor liquidativo (D) y deberán ejecutarse en +2 días hábiles a partir del día de la determinación (D+2). La Sociedad gestora puede poner en marcha un mecanismo para limitar los reembolsos (conocido como *Gates*) (véase el folleto).

Horizonte de inversión recomendado: este Fondo puede no ser adecuado para los inversores que tengan previsto retirar su aportación antes de que finalice el horizonte de inversión recomendado de 5 años, teniendo en cuenta que está previsto que el Fondo se disuelva el 31 de diciembre de 2027.

La participación R-Acc-EUR es una participación de capitalización reservada a inversores con una suscripción mínima inicial de 100 euros.

Perfil de riesgo y remuneración



Esta clase de participaciones del Fondo corresponde a la categoría de riesgo 4 debido a la volatilidad de su valor liquidativo. La volatilidad del valor liquidativo es el resultado de la volatilidad de los precios de los activos mantenidos en cartera, lo que influye en la valoración de la participación, que también tiene en cuenta las diversas comisiones que se le aplican.

Los datos históricos, como los utilizados en el cálculo del indicador sintético, podrían no ser un indicador fiable del perfil de riesgo futuro del Fondo.

La categoría de riesgo atribuida a este Fondo no está garantizada y podrá variar a lo largo del tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El capital inicialmente invertido no está garantizado.

Riesgos importantes no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: es el riesgo de un deterioro repentino de la solvencia de un emisor o de que incurra en impago. **ADVERTENCIA:** ESTE SUBFONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100 % EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Riesgo de liquidez: dificultad o imposibilidad de realizar la cesión de determinados títulos de deuda mantenidos en la cartera en el momento oportuno y al precio de la valoración de la cartera, debido concretamente al tamaño reducido del mercado o la ausencia de volumen en el mercado en el que se negocian habitualmente estos títulos.

Riesgo de contraparte: es aquel que consiste en el deterioro de la calidad crediticia o el incumplimiento de una contraparte de mercado o de un deudor que desemboca en un impago. El impago de una contraparte puede acarrear una disminución del valor liquidativo de las acciones del Fondo.

Consulte el folleto del Fondo para obtener la descripción de todos los riesgos. La existencia de alguno de estos riesgos podría conllevar una disminución del valor liquidativo del Fondo.

Gastos

Los gastos y comisiones que soporta el inversor están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones; dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	de 3,00 %	Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión. En algunos casos, los gastos pagados pueden ser inferiores a los indicados. Los inversores pueden solicitar a su asesor financiero o distribuidor el importe exacto de los gastos de entrada y de salida.
Gastos de salida	0,00 %	

Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año

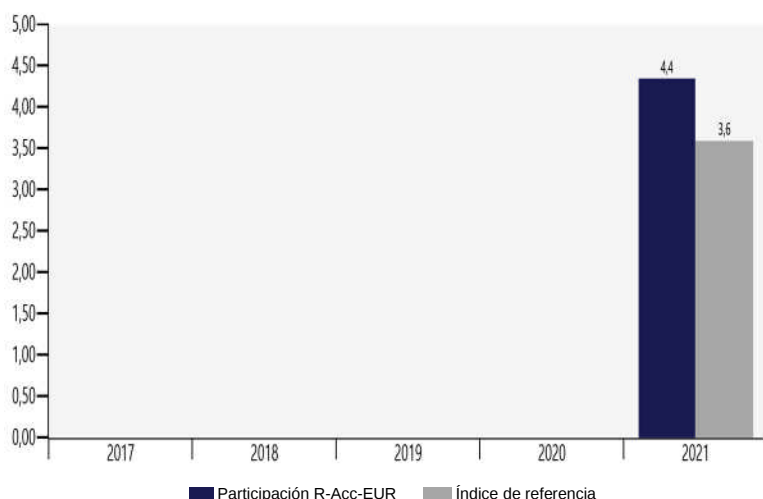
Gastos corrientes	1,30 %	El porcentaje indicado se basa en los gastos del ejercicio precedente (gastos de gestión fijos y comisiones por movimiento), cerrado el viernes, 31 de diciembre de 2021. Estos gastos pueden variar de un ejercicio a otro. No se incluyen las comisiones de rentabilidad ni los costes de intermediación, excepto en caso de que el Fondo abone gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro vehículo de gestión colectiva.
--------------------------	--------	--

Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	10 % (impuestos incluidos) de la rentabilidad de la Participación por encima de una rentabilidad neta anualizada del Fondo del 3,60 % calculada después de cualquier gasto de gestión durante el periodo de referencia, siempre que esta rentabilidad sea superior a 0. Importe de la comisión de rentabilidad facturada para el último ejercicio: 0,20 %
---------------------------------	---

La estrategia implantada podrá dar lugar a una rotación regular de la cartera del Fondo y generar costes de transacción adicionales a los que se describen a continuación. Si desea obtener más información, consulte la sección «Gastos y comisiones» del folleto del Fondo, disponible en el sitio web <http://www.tikehaucapital.com>, así como en Tikehau Investment Management, 32 rue de Monceau, 75008 París.

Rentabilidad histórica



El Fondo se lanzó el 28/04/2020.

La Participación R-Acc-EUR se lanzó el 28/04/2020.

La rentabilidad se expresa en forma de porcentaje.

La rentabilidad del Fondo se presenta una vez descontados todos los gastos detraídos y se calcula anualmente con reinversión de dividendos. La rentabilidad histórica puede variar a lo largo del tiempo y no es un indicador fiable de la rentabilidad futura.

La divisa de referencia es el EUR.

Información práctica

Depositorio: CACEIS Bank Fiscalité: Según su régimen fiscal, las posibles plusvalías y rendimientos relacionados con la tenencia de participaciones pueden estar sujetos a tributación. Le recomendamos que se ponga en contacto con el comercializador del Fondo o con su asesor fiscal para más información. La participación de este Fondo no se ha registrado en virtud de la Ley de valores estadounidense (U.S. Securities Act) de 1933. Esta no podrá ofrecerse ni venderse en Estados Unidos, directa o indirectamente, en beneficio o por cuenta de una persona estadounidense («US Person»), de acuerdo con la definición de la normativa S estadounidense («Regulation S»). El folleto del Fondo, los últimos documentos anuales y periódicos, así como la política de remuneración están disponibles previa petición a la siguiente dirección: Tikehau Investment Management - 32 rue de Monceau 75008 París / Tel.: 01 53 59 05 00 / Correo electrónico: client-service@tikehaucapital.com. El valor liquidativo se calcula diariamente

y puede consultarse en la web de Tikehau Investment Management: <http://www.tikehaucapital.com>. Tikehau Investment Management únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo. El Fondo puede incluir otras clases de participaciones. Puede obtener información adicional sobre estas participaciones en el folleto del Fondo o en el sitio web de la sociedad. Este Fondo está autorizado en Francia y está regulado por la Autoridad de los Mercados Financieros francesa (AMF). Tikehau Investment Management es una sociedad gestora de carteras autorizada en Francia y regulada por la Autoridad de los Mercados Financieros francesa (AMF). Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 18/02/2022.